

Instantáneas políticas

El imperio de la verdad

A medida que transcurren las sesiones, la catalanidad toma cuerpo y se configura en su verdadera substancia, nacionalista, separatista. Los tonos suaves de las primeras sesiones, las invocaciones a la República, la teoría de la comprensión y de la cordialidad, todo aquel magno frente perfectamente estudiado para la batalla se quiebra y deja paso a la verdadera concepción que del problema tienen los hombres de la Generalidad.

Fué el señor Carrasco Formiguera quien primero levantó la bandera; los catalanistas parlamentarios se pusieron graves y el aparente acto de indisciplina quedó sancionado ante el país con la exclusión de lo indómito.

Golpe de efecto, calculado con esa rara certeza que poseen los autonomistas, se quiso dar al país, la sensación del enojo que producía al nacionalismo hablar en nacionalismo. Pero el señor Carrasco, era consejero de la Generalidad y consejero de este organismo sigue siendo después de su rebelión y de su exclusión parlamentaria.

Del mismo modo los de la Izquierda no quieren saber nada de los antiguos amigos de Cambó. Es cosa nefanda para ellos hablar de la Lliga, lo cual no es obstáculo que apoyen el discurso del señor Rahola en el Parlamento y sostengan con esa personalidad del antiguo régimen conversaciones animadas en los corrillos catalanistas que se forman todos los días en el "hall" del Palace Hotel, a la

hora del café. No fué obstáculo, tampoco, la significación política del señor Corominas para que la Izquierda asistiera en masa a su conferencia en el Ateneo, dedicada a convencernos de que la protección arancelaria la devolvía con creces la industria protegida catalana, mientras en los pasillos de la Cámara se azuzaba a los nuevos separatistas, a los jóvenes, para que gritaran contra la tasa del trigo.

Le ha tocado ahora el turno al señor Torres, antiguo teósofo y antiguo internacionalista afiliado a los que hablan deportivamente el esperanto. De su posición universalista ha saltado a la teoría de las nacionalidades y situó a Cataluña en el plano de esclavitud de los pueblos liberados por la guerra; Hungría, Polonia, Checoslovaquia.

Es decir, que el resultado final de estas aspiraciones es el Estado independiente, la soberanía plena. He aquí lo que vamos sabiendo día a día. Este es el imperio de la verdad cuyo impulso no puede detener la amigable transacción que quiere iniciarse.

El discurso del señor Sánchez Román fué un ataque demoledor que todos los españoles deben conocer literalmente, no en reseñas parciales que destruyan la sistemática de una dialéctica jurídica cuyo contenido es incontestable. Sería esta divulgación un buen servicio a la españolidad.

Álvarez de LEÓN

La revisión de ascensos por méritos de guerra

UN INFORME DEL SEÑOR AZAÑA

Dice "La Epoca" que ha sido tema de varios comentarios en los pasillos del Congreso el informe que pronunció ayer el señor Azaña ante la Comisión de Guerra. Se le atribuye el propósito de ultimar en breve los expedientes sobre revisión de ascensos por méritos de guerra que no pasaron por los trámites legales, en la misma forma que se hizo con los ascensos por elección, esto es, declarando su nulidad.

También proyecta el señor Azaña dar un nuevo plazo de quince días para que puedan pasar a la situación de retirados los generales, jefes y oficiales que excedan todavía de la plantilla fijada. Igualmente el señor Azaña se preocupa de acoplar los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros al proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Ayer en las Cortes

El proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

SESION DEL DIA I

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En los escaños y tribunas, desanimación. Se aprueba el acta anterior.

Son aprobados varios dictámenes, entre ellos uno autorizando al ministro de la Gobernación para contratar directamente la reparación de los cables submarinos; otro concediendo un crédito de 400.000 pesetas para los gastos de la Confederación Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, que se celebrará en Madrid; y otro de 529.125 pesetas para satisfacer el veinte por ciento de aumento en los haberes de los funcionarios de prisiones.

También se aprueba la emisión de sellos postales con las figuras de Concepción Arenal y Fermín Salvochea.

Se toma en consideración una proposición del señor BERENGUER en el sentido de que se declaren firmes los acuerdos de los Ayuntamientos y Comisiones Gestoras de las Diputaciones, sobre separación de funcionarios de dichas Corporaciones; y otra del señor SANTALO pidiendo un crédito de seis millones de pesetas para creación de escuelas.

Es aprobado sin discusión un dictamen de la comisión de la Presidencia para emisión de un empréstito con destino a la zona española en Marruecos.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Prosigue la discusión del título II del Estatuto de Cataluña, que trata de las atribuciones de la Generalidad.

El señor SANTA CRUZ, del grupo "Al Servicio de la República", consume un turno en contra. Expresa su coincidencia con el señor Sánchez Román acerca de la

contradicción existente entre el Estatuto y la Constitución, y se muestra contrario a las concesiones que se hacen en materia de justicia, obras públicas, sanidad, montes y ganadería, que son servicios de interés general, y por tanto, de incumbencia exclusiva del Gobierno central. Pide a la comisión que medite sobre esto e introduzca en el dictamen las consiguientes modificaciones.

El señor VALERA, radical-socialista, interviene en pro del dictamen. Dice que el federalismo es una organización perfecta en los Estados unitarios, y la organización de la enseñanza no sólo está en pugna con la Constitución, sino que es un contenido minimalista. Respecto a la justicia, no es posible crear organismos regionales en los que no exista.

De interés para los automovilistas

Obsequio Pirelli.

Próximo a terminarse el plazo de la adquisición de cubiertas con su regalo de cámara, advertimos a los automovilistas que quieran gozar de este obsequio, que deben de apresurarse a verificar sus compras. Tengan ustedes en cuenta que Pirelli es la mejor cubierta, la que tiene más lonas y que además les obsequia a ustedes una cámara con cada cubierta.

Bazar "El Gallo". NACIONAL PIRELLI.

Se da por terminada la totalidad del debate sobre el título II.

Es aprobada una proposición incidental pidiendo a la Cámara que haga constar su protesta contra la agresión de que ha sido objeto el

Informaciones comentadas

"Ha llegado el día" La disolución de

Antaño, con los positivistas y los naturalistas, se decía: "novela vivida". Ahora, ante este libro admirable escrito por Alberto Insua es forzoso decir: "novela viva". Novela que cada vez que se recomienda su lectura, —y es de leer más de una vez gustosamente y sin la desgana que nos produce lo ya conocido,—nos inunda el espíritu con la emoción de la vida que recomienza en el amanecer de cada día, y que cada día se nos anuncia y ofrece como distinta. Vida nueva, en suma. Vida profunda e intensa, que encuentra originariamente el novelista en la matriz sublimada de unas palabras del Apóstol San Pablo en su "Epístola a los romanos." "La noche ha pasado y ha llegado el día: echamos, pues, las obras de las tinieblas y vistámonos las armas de luz".

Novela viva no puede ser, naturalmente, novela sin pasión, y no con pasiones humanas o universales, sino, precisamente con nuestros dolores y nuestras torturas, con nuestras preocupaciones y nuestros enojos. Insua no ha escrito un libro más, acrecentando la serie, ya numerosa, de su obra balzaciana y galdosiana en más de un aspecto. Ha escrito el libro de estos momentos que vive España; una novela, que queda incorporada a la historia nacional y que será, andando los tiempos, el documento en que los investigadores encontrarán más cierta y verazmente condensada y reproducida en sus distintas facetas, expresiones y significaciones la tribulación de todo un pueblo que creyó preciso transformarse en un ensayo de revolución.

Así, quien tenga demasiado exaltada su pasión; quien tome parte con fervor airado en la contienda de ideas que ahora litiga España, no verá reproducible en el libro de Insua, la crónica humanizada, viviente, alucinante como los hechos mismos que refiere, sin sentir ira o contento, cólera o satisfacción, arrebatada violencia o júbilo triunfante, según sus pensamientos y según su fé o su fanatismo. Ya,

por ahí tiene enemigos este libro y comienza a hacerse campaña para acusarlo de partidista, de revolucionario, de perturbador y de perversivo. Y no es nada de eso. Es, solamente un libro vivo; de carne y sangre; un libro en que España, la España de estos días, se estremece y conturba y agita y vocea sus inquietudes, sus angustias y sus anhelos. Con noble dignidad los personajes exponen su idea, discuten sus doctrinas y proceden según sus creencias. El novelista,—cronista o historiador, pudiéramos decir mejor,—se limita en esto a escuchar, ver y referir. Lo que el lector lea es el mismo apasionado que escucha por todas partes, en la calle y en el casino, en la oficina y en los hogares mismos. El lector, contrariado en sus pensamientos durante esta lectura, podrá discutir con el autor como discute con el camarada o el pariente de distinta ideología. Lo que no podrá, lo que no deberá, al menos, es condenar a Insua por haber escrito este libro; por haber recogido en sus páginas el momento que vive la nación entera, dejando para el porvenir testimonio fehaciente, íntimo, espiritual de la conmoción popular en que se muda una tradición y un régimen que parecían consustanciales con la nacionalidad.

A la crónica del suceso, narrado de modo que coloca estas páginas de "Ha llegado el día", par a par de algunas de Lamartine y Michelet, el novelista prodigioso que hay en Insua, ha engarzado un delicioso cuento de amor; un idilio entre amadores experimentados, la viuda Cristina Branting y el comediógrafo Jorge de Cisneros, que encuentran precisamente, en el ambiente de la exaltación política y de fervor religioso y de alucinación revolucionaria los incentivos del despertar de su amor. Pocas veces, un novelista ha llegado tan sutilmente, tan humanamente, tan deliciosamente a penetrar y descifrar y revelar estos misterios de la afinidad de dos corazones.

Los demás personajes, Balboa el admirador, Palma el escultor, Rodolfo Branting, el hermano de Cristina, en quienes dos razas, sueca y andaluza, mezclaron sus calidades contrapuestas, Andrés Roca el pescador revolucionario, viven aquel mismo ambiente y tienen en este escenario de agitación tumultuosa, relieve, no de creaciones novelescas, sino de personajes históricos. Hasta el estrago revolucionario, los edificios en llamas y en ruinas, las riquezas destruidas, las obras estúpidamente destruidas no son cosas inertes y pasivas, sino que por arte mago de estilismo y sensibilidad de la pluma de Insua, se nos muestran doloridos y padecidos y torturados, como si fuesen también de carne viva.

Se teje esta novela y conturban las pasiones a estas personas sin una trama complicada, sin sorpresas y trucos artificiosos, que no suelen darse en la realidad de la vida. El enamoramiento de Cristina Branting y Jorge Cisneros es como luz de claro día malagueño, que todo lo alumbraba, descubre y penetra, y que irradian en cuantos conviven aquellas horas de amor. Es Málaga con su clima ardiente, con su playa dorada, con su mediterráneo azul el escenario material de esta novela, ya que el escenario espiritual es la revolución hecha por España.

No le falta al libro de Insua ningún incentivo para despertar admiración, provocar iras, encender entusiasmos, arizar condenaciones, ser amado o ser aborrecido.

Lo que no puede ser, dada su intensidad ideológica y su calidad artística, es que se le desdigne o se le olvide. Trasunto fiel y leal de la inquietud de una época española, espejo impecable de problemas de nuestro tiempo y nuestro país, no será lícito a ninguna persona culta, desconocerlo.

En nuestra historia literaria hay un momento semejante a este de la aparición de "Ha llegado el día". Es aquel del siglo pasado en que Pérez Galdós, apenas conocido, apenas divulgado su primera novela, de costumbres, "Doña Perfecta", publica el primer tomo de "Gloria". Han transcurrido desde entonces sesenta años. En el cora-

zón de la linda enamorada de Galdós, como en el corazón de la Cristina Branting de Insua, surge la tremenda guerra civil, que no es otra la guerra civil tradicional de España,—entre la fé y el amor. En uno y otro libro son totalmente distintos los personajes, los tiempos, las circunstancias, los sucesos y el ambiente mismo. No hay, en realidad, más paridad que en la actitud del novelista-historiador. Galdós, entonces, e Insua, ahora, pudieron hacer, en lugar de "Gloria" y de "Ha llegado el día",—con que en justicia pueden hermanarse en calidad literaria ambas obras!—otras novelas blancas, o rosas o verdes, que no produjeran la menor inquietud espiritual a ningún lector ocioso. No padecerían persecuciones ni recibirían dictámenes, y en cambio, las ediciones agotadas les dieran buenos dineros.

Escritores probos y abnegados, conscientes de la alta misión del novelista, que ha de hacer algo más trascendente que referir cuentos, encuentran planteado en la conciencia de su país un problema y lo abordan; advierten en su propio pensamiento una responsabilidad y la afrontan. Así el nuevo libro de Insua, "Ha llegado el día" no es solo una bella obra literaria y una novela deleitosa, y una narración encantadora y un idilio apasionante y una espléndida visión de Málaga y su mar y sus vergeles y una austera página de historia contemporánea, sino un acto de valor personal, para el que además de gran escritor, se necesita ser gran ciudadano.

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

Interesa

La disolución de

LAS COMISIONES GESTORAS DESIGNARÁN LOS REPRESENTANTES EN LOS ORGANISMOS OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica la siguiente circular de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios del ministerio de Agricultura, dirigida a los presidentes de las Comisiones gestoras de las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales.

"Con objeto de evitar que los intereses confiados a las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales en los distintos organismos relacionados, directa o indirectamente con el Estado, queden sin la defensa que le estaba encomendada a los elementos representativos de dichas Corporaciones, y que hubieron de cesar por disposición expresa del decreto de 8 del corriente mes, según su artículo primero, se ha dispuesto por este ministerio, con fecha de hoy, conforme al espíritu y letra del mencionado decreto, que

las Comisiones una de las ciudades colas, nombren de su mentos que hayan de cu. presadas vacantes repres. los cuales actuarán con la p. de facultades que tenían los c. ponentes de las Juntas disueltas, tanto no se constituyen las n. vas Juntas nacidas del sufra. y con reglamentación que sera decretada oportunamente.

Lo que de orden ministerio comunicada, digo a V. S p. su conocimiento y efectos co. siguientes. Madrid, 27 de jun. de 1932.—El Inspector gene. ral, Adolfo Vázquez".

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186. - Telf. núm. 94
PALENCIA

Proposiciones proyectadas de la minoría agraria

El señor Royo Villanova se proponía presentar en la Cámara un proposición incidental con objeto de que no se entre en la discusión del articulo del titulo segundo del Estatuto sin haber discutido aprobado antes la ley del Tribunal de garantías constitucionales, organismo que entenderá directamente en cuanto se refiera a las relaciones del poder central con los órganos de las regiones autónomas.

Como se suspendió el debate, no tuvo necesidad de presentar la proposiciones.

Por su parte, el señor Gil Robles tiene presentada ya una enmienda proponiendo un articulo adicional transitorio al Estatuto, pidiendo que éste no se ponga en vigor hasta tanto que se encuentre en pleno funcionamiento el Tribunal de garantías.

Crónica de París

Las mentiras convencionales de la revolución

Gir John Simón, ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, y delegado de su país en las conferencias del Desarme y de las Reparaciones, acaba de organizar una recepción, en el Circulo Internacional de Ginebra. La Conferencia de Lausana, dará origen a otras soirées por el estilo. A ellas acuden todos los delegados y todos los periodistas. Parece ser no obstante, que Briand gustaba poco de ellas. Eso, dicen por lo menos los franceses. Y es extraño que sea así, porque Briand fué un apasionado amor de la vida. Lo cual no le impidió ser asimismo el hombre colocado en la cumbre de los últimos tiempos. Pues bien, a esta fiesta a que aquí se alude, asistió Lunatcharski, como asistieron todos los delegados de los países burgueses. Lunatcharski es el delegado de la URSS. En el fondo yo no sé si es realmente ético, que quien representa a la convencional "patria" del proletariado universal, conviva en una fiesta rigurosamente mundana con los políticos que en todo el mundo defienden las posiciones de la burguesía y del capitalismo. Yo—repudíamolo—no sé si es ético. Pero indudablemente no lo es ni el magnífico frac que lucía Lunatcharski ni el collar de perlas, con que se adornaba el cuello y con que se cubría la "compañera" de Lunatcharski.

Claro, que esto no es la primera vez que sucede. Todas las "compañeras" de los embajadores de la URSS, en París, han procedido del mismo modo. No había por qué esperar que la de Lunatcharski interrumpiera en Ginebra la tradición diplomática de los embajadores de la URSS. Puede asegurarse desde luego, que estos embajadores, lo mismo que disponen de magníficos collares de perlas y de pieles que valen su peso en oro, dispondrán asimismo de espléndidos razonamientos, para convencer a los comunistas de todo el mundo, de que tales riquezas, en manos de un embajador de la URSS, están tan bien situadas como lo están mal en las de otro de cualquier país, de los no socializados. Después de todo, esta teoría no es de la exclusiva pertenencia de la URSS. Lo mismo ocurre por ahora en nuestra segunda Repú-

blica. La fórmula sorprendente de nuestra explicación nacional es esta: Ser revolucionario no es lo mismo que ser ministro. Una vez aceptada por los españoles, no hay por qué no poderla aplicar a los embajadores de la URSS.

Ahora bien, el resto del mundo que desconoce el hallazgo de nuestra teoría, muéstrase terminantemente confuso ante las perlas y antes las pieles de la "compañera" de Lunatcharski. En cuanto a la interpretación soviética que es a la que en el fondo nos debiéramos atener en este caso, la desconocemos. Y lo mismo le ocurre a todo el mundo. Quizá por desconocerla es por lo que son, tan poco favorables a los embajadores soviéticos los juicios que giran en torno a las joyas y a los abrigos de sus mujeres.

Si juzgásemos al régimen de cada país a través de los hombres que producen, el mundo entero no sería sino el sostén de una humanidad fracasada. La revolución no es sino el principio de una nueva desesperanza o lo que es lo mismo de una decepción más para los hombres de buena fé, que aún existen. Ni en la URSS fracasa ahora la edificación del socialismo, ni en España la República. Quienes están derrumbándose en los dos países, son los hombres de cada uno de sus regímenes, que con vanidad por fortuna atávida, tienen la ridícula pretensión de ser las únicas expresiones posibles del Estado. El frac de Lunatcharski, hiere al régimen soviético con tan agudo puñal, como el piso del Hotel Clariga en que se acaba de alojar en París, don Marcelino Domingo, con sus tres secretarios y con su ayuda de cámara.

Lenín juzgaba muy duramente a Stalin, y creía que en el porvenir acaso fuese el actual dictador un grave peligro para el régimen. Esto lo saben todos los comunistas, menos los españoles, cuyos divertidos dirigentes, gozan de una ignorancia del marxismo terminantemente enciclopédica. Pues bien, apesar de todo, Stalin que aspira a gobernar hasta su muerte, sigue al frente de los destinos de la URSS. De las catástrofes que

amenazan a su país, solo él responsable.

En España acaba de producirse un fenómeno, realmente increíble. Lerroux, que es el único político capaz con cuenta la República Española ha declarado de manera terminante, que los socialistas no intervinieron para nada en la revolución. Y no obstante, siguen sus puestos los tres nefastos ministros socialistas. Uno de ellos hace poco más de un año que vivía en París, como un estudiante aguardando el giro mensual, con verdadera angustia. Y ahora es dueño de un periódico que le ha costado no cuantos millones de pesetas, dice y acaso es cierto, que es fortuna se la han facilitado unos amigos suyos.

Todas estas miserias son apoyo, y las expresiones de triste realidad. Una revolución política no es sino el medio que ayudaes se sirvan de los r. mánticos. Por eso los efectos, ellas son lo mismo en Rusia, en cualquiera parte del mundo.

Quede por otra parte considerado que en cuanto a mí, me someto al cauce de todas estas breves sugerencias sin darme nada de cosa que no sea servicio de la verdad. Y verdaderamente doloroso de esta situación, es que el riesgo en que positivamente se halla, no es imputable al talento de sus enemigos, sino a la incapacidad de sus defensores.

En realidad, yo con todo esto no hago si no servir mis soliloquios ante lo que oigo decir en París varias veces al día. Nuestros amigos más incondicionales, acaban de perder toda la en los políticos. El collar de perlas, de la mujer de Lunatcharski, ha hecho recordar a los franceses conocedores de nuestra política contemporánea, cosas parecidas que nos afecta Desde París, es particularmente sombrío el cielo del otro día, Pirineos.

Ceferino R. Avés

Ho de la entrada... en Palencia

En Palencia, entre vitores y aclamaciones por la República y formado a este breve tiempo transcurrido...

Es de justicia que en esta fecha solemne de los anales del Batallón Ciclista vinculemos en el teniente coronel, señor Peire, comandantes, capitanes, tenientes y clases de tropa...

LA PRIMERA ORDEN

ORDEN DEL BATALLON DEL DIA 4 DE JULIO DE 1931 SOLDADOS

Bienvenidos seais, soldados del disuelto Batallón de Fuerteventura que en el desfile ayer verificado por las calles de nuestra ciudad...

La fiesta militar de mañana

Mañana a las doce y media, se celebrará en nuestra capital una brillantísima fiesta militar dispuesta por el mando del Batallón de Infantería Ciclista...

Una comisión de jefes y oficiales del Batallón Ciclista, presidida por el Teniente Coronel don Primitivo Peire, ha cumplimentado hoy a las autoridades...

Gobierno civil El gobernador ratifica su confianza a la Comisión gestora de la Diputación

Esta mañana cuando acudimos al Gobierno civil para hacer nuestra información diaria, se nos dijo que el señor Puche había recibido numerosas visitas de comisiones oficiales...

La Nava, añadió el gobernador, a mi juicio, no constituye por ahora un marcado peligro para la propagación del paludismo, puesto que en su mayor parte y sobre todo en la parte central, se halla por completo seca...

Banda municipal La Juventud Antoniana y las escuelas del Ave-María

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música, mañana a las ocho de la noche en el Paseo del Salón...

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm BOTE 125 Pts FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Asociación de Inquilinos AVISO IMPORTANTE Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber a todo asociado que las horas de despacho para los asuntos que afectan en arrendamientos, es la de SEIS A SIETE DE LA TARDE...

REMITIDOS Hemos recibido los siguientes: Del presidente y secretario de la Asociación de Dependientes de Comercio, dirigido al alcalde de la ciudad...

Inspección provincial de Sanidad. Mucha quinina, decía el gobernador y gran actividad para llegar a la organización de los pequeños dispensarios antipalúdicos, que proyecta fundar el señor Martín de Prado y de esta manera, estimo que nos colocaremos en perfectas condiciones para luchar contra tan penosa enfermedad, endémica en nuestra provincia...

SUCESOS LOCALES

Un robo. Esta mañana a primera hora se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia la vecina de nuestra capital doña Gumersinda González...

Notas de sociedad

Después de brillantes exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, ha terminado la carrera de piano la señorita Desposorios Martínez...

Del Ayuntamiento En la breve sesión de anoche se resolvieron asuntos de trámite. Anoche, a las ocho, se reunió el pleno del Excmo. Ayuntamiento para celebrar, en segunda convocatoria, su sesión ordinaria semanal...

Espectáculos

Mañana debuta Edmond de Bries TEATRO PRINCIPAL Mañana tres grandiosas funciones a las cuatro y media (especial), a las siete y media (vermouth) y a las diez y media de la noche...

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Analisis Clinicos de Sangre, Esputo, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos LEA USTED EL DIARIO

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Se han presentado cincuenta enmiendas al artículo segundo del Estatuto

Madrid.—La minoría agraria ha acordado presentar cincuenta enmiendas al artículo 15 del Estatuto catalán, una de ellas del señor Gil Robles pidiendo que no se delegue nada en materia de Prensa.

Vida religiosa

En la S. I. Catedral. Día 3 de julio: Dominica VII de Pentecostés. Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

En Nuestra Señora de la Calle se celebra el mes de la Virgen del Carmen de este modo: Primero. A las cinco y media de la mañana rosario, a las ocho misa de comunión.

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada de la Eucaristía, establecida en San Pablo, celebra su fiesta principal en honor de su Excelsa Patrona, mañana día 3 de julio. A las nueve misa de comunión, a las once misa solemne a toda orquesta y sermón que predicará el director de la Cofradía. Fr. Secundino Martín, O. P. Asistirá de medio pontifical el Excmo. y Rmo. Prelado de la Diócesis, Dr. D. Agustín Parrado.

Mañana domingo, en la parroquia de Allende el Río, la cofradía sacramental celebrará su función de Minerva con misa solemne a las 10 y media. A continuación procesión sacramental que hará el recorrido de costumbre. Se invita a todos los amantes de Jesús Sacramentado a dichos cultos, y de una manera especial a los feligreses de la parroquia, rogando a éstos pongan colgaduras al paso de la procesión.

Ventura Gassols en Barcelona

Maciá afirma que si llega el momento dirá al pueblo catalán que se levante y luche

Acudieron hoy a esperar a Gassols unas ochocientas personas

LLEGADA DE VENTURA GASSOLS A BARCELONA. Barcelona.—Esta mañana, en el expreso llegó a esta ciudad el diputado catalanista, don Ventura Gassols, acompañado de otros miembros de la minoría parlamentaria de la Esquerra.

Julián Pescador Don Sancho, 2 Facilita con rapidez certificados penales, de última voluntad, legalizaciones, Matriculas, Registros de marcas y de específicos, etc. Oficina Técnica de Negocios en Madrid.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET Concesionario JESUS PUERTAS BUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

mentos que daban muestras de mayor exaltación, trató de agredir a un individuo, que al parecer, pronunció palabras que no fueron del agrado de los catalanistas. El referido individuo tuvo que refugiarse en el Banco Comercial para no ser objeto de las iras de los manifestantes.

Yagües García OCULISTA Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

POLITICA LOCAL Un mitin radical. Estos días se viene hablando de la organización de un gran mitin republicano radical, en el que tomarán parte elocuentes oradores del partido.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las patrullas militares reanudan la vuelta a España en avión

Barcelona.—A las ocho de la mañana comenzaron a salir del aeródromo de Prat de Llobregat los aparatos que toman parte en la vuelta a España. Las ocho patrullas remontaron el vuelo felizmente.

José Villanueva Sagrado Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

ACCIDENTE DE AVIACION Guadalupe.—En el campo de aerostación de esta capital, se elevó esta mañana en un globo, con el fin de realizar pruebas de observación, el capitán don Gustavo Urrutia.

EL CODIGO PENAL La Comisión de Justicia ha presentado a la Mesa de la Cámara el dictamen sobre la reforma del Código Penal. No se trata de hacer un nuevo Código sino de acoplar el vigente a la nueva estructura nacional.

J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 21

CÍRCULO EMBARGADO Bilbao.—El Juzgado ha dictado orden de embargo contra el Círculo Tradicionalista de esta capital por no haber satisfecho la multa de diez mil pesetas que le fué impuesta con motivo de los pasados sucesos.

Casa SANTA-CRUZ "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4 Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

EL SEÑOR GIL ROBLES PI- DE LA RECTIFICACION DE UNA NOTICIA Madrid.—El diputado señor Gil Robles ha dirigido a "La Nación" una carta, en la que ruega a "El Imparcial" la rectificación de la noticia sobre los propósitos que le atribuye con motivo de su reciente viaje a Suiza.

FORMIDABLE TORMENTA El Ferrol.—En el caserío de la Villa descargó esta mañana una horrorosa tormenta que produjo grandes daños. Un rayo cayó sobre la torre de la iglesia parroquial, destruyendo una casa contigua a la misma.

NUEVO CAMPO DE AVIACION Soria.—Con asistencia de las autoridades y numerosísimo público, se celebró ayer la inauguración del nuevo campo de aviación instalado en las inmediaciones de la capital.

ATRACO EN UN TREN Barcelona.—Un viajero llamado Alberto Alvarez, que regresaba de Badalona, fué asaltado en el coche del tren por tres desconocidos que le despojaron de la cartera donde guardaba 3.000 pesetas.

UN ASALTANTE DEL BANCO DE MARSELLA Barcelona.—Conducido por una pareja de la Guardia civil ha sido conducido a la estación de Port-Bou, donde será entregado a la policía francesa, un individuo de aquella nacionalidad llamado Pascual Turot, complicado en el asalto al banco de Marsella.

Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente Combate sin tregua INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel. LEA USTED EL DIARIO

Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA

Si realiza allí sus compras economizará mucho dinero y quedará plenamente satisfecho.
Con cinco pesetas empleadas allí, conseguirá mucho más y mejores géneros que en cualquier otra parte.

¡SINDICATOS! ¡AGRICULTORES! NO DUDEIS UN MOMENTO

12 sucursales

Avenida de Casado del Alisal, 16-17

12 sucursales

BARATURA - CALIDAD

PESO EXACTO

Son las características de los Almacenes y

Sucursales de

Alejandro Ortega

SUCURSAL NÚM. 1

Calle Mayor Pral., 192 al 196

Es unánime el juicio público

Ninguna tienda más concurrida que la

SUCURSAL NÚM. 2

de los Almacenes Ortega en

Carrión de los Condes

No hay quien ofrezca mejores precios y calidades

que la

SUCURSAL NÚM. 3

de los Almacenes Ortega

VILLALÓN (Valladolid)

Un enorme surtido de toda clase de productos, comestibles, paquetería, perfumería, etc., etc., se

presenta en la

SUCURSAL NÚM. 4

de los Almacenes Ortega en SALDAÑA

CAFE a todo confort

Primer Piso

Edificio propio modernamente construido

Depositarios exclusivos de la Sidra "El Gaitero" y

SUCURSAL NÚM. 5
de Almacenes Ortega

VILLADA

El lugar más concurrido por compradores

Licores finos, Mortadella, dulces,

Lo más exquisito que se fabrica y produce, lo encontrará en la

Sucursal núm. 6

Calle Mayor Principal, 32

Artículos de primera calidad a precios muy económicos hallará en la

SUCURSAL NUM. 7

Calle Mayor Principal, 244, 254

PALENCIA

" CERVEZA DEL NORTE "

Un gran establecimiento es la

SUCURSAL NÚM. 8

DE

Almacenes Ortega,

situada en

VILLADIEGO (Burgos)

LA NÚMERO 9

es la Sucursal de los Almacenes Ortega en

ASTUDILLO

Todos compran allí porque nadie vende más barato.

Aceites, bacalaos, azúcares, conservas,

toda clase de artículos alimenticios hallará en la

Sucursal núm. 10

Melgar de Fernamental (Burgos)

VENTA DE BAÑOS

Es obligado hacer una diaria visita a la

SUCURSAL NUM. 11

de Almacenes de Alejandro Ortega

porque allí se encuentra un surtido enorme de toda clase de productos.

Perfumería,

paquetería,

quincalla,

de Alejandro Ortega,

Calle de Berruguete

SUCURSAL NÚM. 12.

En breve informaremos a nuestros lectores de la amplitud de este negocio

Por vapor "SICILIA" acabamos de recibir en el puerto de Bilbao, procedente de **AALESUND (NORUEGA)** un cargamento de

BACALAO SOMMER LEGITIMO

Descargado ya en nuestros Almacenes le hemos puesto a la Venta en todas las Sucursales y en nuestra Casa Central acudiendo a la gran demanda que nos hacen de todos los puntos de la provincia.

Apresúrese a comprar. Podrá hacerlo en forma y condiciones que le llenarán de satisfacción

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá) Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo- llendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
 Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 7 de Agosto
 M-Nave «Reina del Pacífico» 4 Sbre.

Vapor «Orduña» 9 de Octubre
 M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nb.
 Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in- cluidos los impuestos es de 559/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
 Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
 Importadores de azúcar, cacao, café y canela
 SANTANDER

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas-Sulfhidricas. Nitrogenadas.

De enorme éxito en Aparato RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL. Inhalaciones; baños; duchas y pulverizaciones.

Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco sanísimo. Precios económicos.

Abierto el 20 de Junio; a 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros

INCENDIOS - ACCIDENTES - AUTOMOVILES A TODO RIESGO

Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS
 Plaza Mayor, número 12
 PALENCIA

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 7 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 7 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 4 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 6 en el Hotel Imperial, y en León el día 8 en el Hotel Oviden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent

HERNIADOS

Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932

Vea la incomparable B. S. A. en la **Casa SALAMANCA**
 MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA
 Mayor Principal, 53.—PALENCIA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares de 1.ª y comedor de 2.ª.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento, Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación de Medina del Campo.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
 CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 192
 «LA CUBANA» PALENCIA
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc.; Rayos X

Sala séptica y aséptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

EL MEJOR PURGANTE

CARABANÑA

Purgantes
 Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpética

Propietarios: **HIJOS DE J. R. CHAVARRI**. Lealtad, 12.—MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2 1/2 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

AGAVILLADORAS KRUP DE 4 1/2 PIES, especiales para ganados débiles y siembras a cerro. Garantía absoluta. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SE VENDE un carro de par, nuevo, de madera inmejorable, un mostrador a propósito para tejidos y una cafetera de dos cuerpos, todo se cederá barato. Para tratar, con Moslares, en Frómista.

Mathis Gruber Aparado 185 Bilbao MAQUINA DE ENCALAR DESINFECTAR marca «FIX»

Representante: **AGUADO** Colón, número 29.—PALENCIA

PERDIDA de una cubierta de camioneta, en la carretera de Villalón a Palencia. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue o escriba a su dueño, Jesús Amo, en Astudillo, que gratificará.

Berilo González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

SE VENDE una máquina segadora Cormick y 2 aventadoras, baratas. Informes, Juan García, en Grijota.

ALFALFA de venta en el camino del cuadrilátero. Para verla y tratar con el encargado de la finca, Teófilo Alonso.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES CUENTAN CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, NÚM 237 — PALENCIA

EN PAREDES DE NAVA y en la carretera de Mariano P. Emperador, se hallan de venta carros de varas, de par y carrillos para los arados, todos nuevos y viejos, en varios tamaños y formas.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que lo hace revindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

TALLERES RAFOLS

Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigadas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

AVIOLINA ROJO para las enfermedades de las gallinas y poner mucho. Premiado en varias exposiciones. Excelentes resultados.

AMA DE CRIA casada, leche de tres días, desea criar en su casa, Corral de Sobremonte, 3. (Palencia). Informarán.

ZAPATERO oficial se necesita, bien impuesto en el oficio. Para tratar con Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

ARRIENDO la finca «La Abadía de Benevivere», en término de Carrión de los Condés (provincia de Palencia), tiene excelentes pastos y buenas tierras de labor; para más detalles, dirigirse a su propietaria doña Teresa de la Cuesta, calle de López Gómez, número 12, tercero. Valladolid.

VAQUEROS. Procedente de Santander, ha llegado hoy un vagón de vacas holandesas, recién paridas; y próximas a parir, vacas de desecho. Para tratar Antiguoparador de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivera, con Manuel Gutiérrez.

SE ARRIENDA una era en el barrio Santa Ana para desgranar. Informa señor Atienza, Casado del Alisal, letra A. segundo. Casas Palomino, Palencia. Véndese 3 carros uno es de varas y dos con muelles. Estos de reparar pan. Los tres se venden en 800 pesetas. Arriéndase una cochera con cuadra o para Almacén. Informará Garage Herminio Ortega. Casado del Alisal, Palencia.

SE VENDE una cabra recién parida, segundo parto, con su cría, que dá 10 cuartillos de leche. Para tratar en Villarmuerto de Campos, Antimo Cortés.

POR HABER cesado en la labranza, se vende un carro de varas seminuevo, una máquina aventadora y aperos de labranza. Informes José Primo, en Magaz.

SE OFRECE dependiente práctico, en ultramarinos. Informarán: Rizarzuela, 8, primero.

SE VENDE una casa situada en el barrio de San Antonio. Razón, Pastores, 27.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Comentarios de prensa

La prensa republicana y el Estatuto catalán

De «EL LIBERAL»

Al iniciar nuestra campaña sobre el Estatuto, en los primeros días de mayo, fijamos nuestra posición en términos que ni han cambiado ni tienen por qué cambiar. No éramos, ni somos, estatutistas, ni antiestatutistas, ni maximalistas, ni minimalistas. Éramos y continuamos siendo lo único que se puede ser después de promulgada la Constitución: constitucionalistas.

Los federales mantienen su tesis. Los unitarios, la suya. Y no falta quien cada día piensa una cosa, por entender que el asunto no puede encerrarse en el marco constitucional, ya que la soberanía de las Cortes—dicen ellos—está por encima de todo, incluso de la Constitución que ellas mismas hicieron. Así es, en efecto; pero con un sentido menos absoluto. Las Cortes son soberanas. Y en uso de su soberanía, pueden acordar la reforma de la Constitución; y eso en la forma que la misma Constitución establece en su artículo 125. Lo que quiere decir que el debate del Estatuto tiene que desarrollarse en el marco constitucional, mientras no se acuerde, con todas sus consecuencias, la revisión de que habla el artículo citado.

No estamos solos en esta posición constitucionalista. Un Jurisconsulto tan eminente como el catedrático señor Sánchez Román, se definió en esa misma actitud en el debate de la totalidad. Y ahora en el articulado la desarrolla brillantemente, no con propósito obstruccionista, sino con la noble finalidad de hacer viable el Estatuto, que no lo sería si en alguno de sus títulos o artículos pugna con la Constitución.

No es, pues, antiestatutista el señor Sánchez Román. Es, por el contrario, más estatutista que los mismos catalanes, ya que el proyecto de éstos no puede llegar a ser ley, sino con las modificaciones que se introduzcan para adaptarlo a la ley fundamental del Estado español.

De «LA LIBERTAD»

Escribimos estas líneas de madrugada, a última hora, después de terminada la sesión parlamentaria nocturna, y nos falta tiempo para dedicar al discurso del señor Sánchez Román el comentario que su importancia requiere. Hemos de limitarnos a dedicar estas breves líneas y a consignar la honda impresión que produjo, especialmente cuando, en la última parte de su oración, se refirió el ilustre parlamentario a la enseñanza. También en este punto es confuso el dictamen y ofrece el Estatuto un contrasentido al señalar que Cataluña podrá crear centros de enseñanza sin más limitación que la que impone la Constitución, y ésta nada limita, nada fija, nada reglamenta en la materia.

Recordó el señor Sánchez Román que cuando el asunto fué debatido en la Constitución, él apoyó una enmienda encaminada a mantener la enseñanza del Estado en las regiones autónomas. Para que no hubiera lugar a dudas, leyó la enmienda, en la que se proponía que el Estado sostuviera en las regiones autónomas sus centros de enseñanza de todos los grados, donde se explicaría en castellano, y que las regiones en posesión de la autonomía pudieran crear otros centros de enseñanza con su idioma. Es decir, que el Estado habría de tener, con el idioma oficial, en la región regida por sí misma, escuelas primarias, Institutos, Normales y Universidades.

Esta enmienda—dijo el señor Sánchez Román—la votó la honorable minoría socialista, con dos ministros, los señores Prieto y Largo Caballero, a la cabeza.

El recuerdo produjo honda impresión en la Cámara. Se había olvidado el criterio de la minoría socialista respecto a la enseñanza en relación con las regiones autónomas. El señor Sánchez Román, al recordar el episodio de aquella votación, lo exhorta y lo pone de relieve. Ya no puede haber lugar a dudas. Quienes votaron en favor de la enmienda votaron en contra del dictamen, o no hay lógica ni consecuencia en el mundo de la política.

Un niño de tres años torturado

Los martirios a que le sometían su propia madre y el amante de ésta. Una joven salva a la desventurada criatura y los malhechores ingresan en la cárcel

DESDE MADRID

Se conocen detalles del hecho denunciado ayer al Juzgado, según el cual la joven de veintidós años Carmen Gómez Altabás y su amante Juan Pro Rosedo, de veinte años, abogado y empleado municipal, habían maltratado bárbaramente a un hijo de la primera, de tres años y medio.

Carmen llegó a Madrid procedente de su pueblo, Santander, para ocultar una falta y enseñada dió a luz un niño, el cual dió a criar y ella se dedicó a frecuentar "cabarets", donde conoció a Juan, con el que a poco se puso a vivir.

Antonces recogió a su hijo, que se hallaba en poder de su ama, Celestina García, de veintiocho años, la cual le quería como a un verdaderito hijo, por lo que le costó mucho trabajo entregarlo a su madre.

El niño correspondía en ese cariño a Celestina, queriendo mucho menos a su madre. Esto disgustaba a Carmen, y por ello le hacía objeto de malos tratos. Tomasito que este es el nombre del niño, era también maltratado por el amante de su madre, que decía que su presencia le recordaba la vida anterior de Carmen, y sentía celos.

El sábado último, hallándose Juan en la casa, Carmen preguntó nuevamente a su hijo si la quería más que al ama y al constatarle negativamente la criatura, en la inconsciencia de su edad, pareció que la madre se indignó de tal modo que, entrando con él en una habitación se encerró por dentro y con un cinturón que el amante había dejado encima de la cama, le golpeó bárbaramente.

Aunque no se sabe si en la

agresión intervino Juan Pro, parece que éste entró en el cuarto y por lo menos no evitó el inhumano hecho.

Asustada de lo realizado, Carmen fué al día siguiente a casa del ama Celestina y le contó lo ocurrido, añadiendo que el amante era el autor de los malos tratos. Celestina denunció el hecho a la Comisaría, y allí se desnudó al niño, que tiene todo el cuerpo llagado de quemaduras, mordiscos y golpes.

Un médico de la Casa de Socorro reconoció al niño y dictaminó sobre su estado.

Por orden del juez, el niño quedó en poder del ama Celestina.

Ante el Juzgado declararon Carmen y Juan, los cuales se achacan recíprocamente los malos tratos que recibía el niño.

La criada Francisca Miguel Corrales manifestó que hace cuatro meses prestaba servicio en el domicilio de Carmen Gómez y que pudo observar que tanto ésta como su amante hacían objeto de malos tratos al niño Tomasito, al que además de pegarle le hacían comer garbanzos como único alimento, sabiendo que el chico los arrojaba porque no le gustaban.

En alguna ocasión le hacían dormir en el suelo, y otras veces cuando se hallaba dormido lo despertaban y lo metían violentamente en un baño de agua fría. También solían atarle los pies para que no se moviera de la habitación.

Los dos amantes quedaron detenidos y a disposición del Juzgado en los calabozos de la Comisaría.

El gran problema agrario de España. La necesidad de una política de repoblación y de riego

Si las exigencias impertinentes de una minoría ensoberbecida por su posición arbitral en el Parlamento, no hubiesen planteado, con caracteres de urgencia dramática, a las Cortes Constituyentes la discusión inmediata del Estatuto de Cataluña, es indudable que el apasionamiento de España, giraría hoy en torno al problema agrario, nervio y fundamento de toda la estructura nacional y eje incuestionable de la política presente y futura del país. Sin embargo, debido a la fuerza espectacular de los acontecimientos, es lo cierto que el Estatuto absorbe hoy por completo las energías del Parlamento y desvía de este magno problema la atención de las gentes, con grave peligro para la paz y el sosiego de España, pues sin una oposición fiscal sin un estudio sereno y meditado, sin discusión idónea y desapasionada, sin un análisis crítico reflexivo que equilibre las opiniones y discipline los sectarismos, corremos el riesgo inminente de introducir un régimen anárquico en el derecho de la tierra, o nos exponemos, a dejar sin resolver en su entraña un sistema medioeval de propiedad y de trabajo, causa principal del general empobrecimiento de nuestro pueblo. Mas ya que en la Cámara Constituyente la actividad política y parlamentaria, corre por otros cauces y se inclina hacia otros aspectos, no menos urgentes, desde luego, contribuyamos nosotros por nuestra cuenta, como escritor y como ciudadano, a esclarecer los términos en que aparece planteado el problema, orientando sobre su estudio la inteligencia del lector.

Y, en primer término formulemos estas breves preguntas: ¿Están capacitadas estas Cortes para abordar y resolver el problema agrario? ¿Aparecen en ellas, tal como se hallan constituidas, suficientemente representados los intereses generales del campo? ¿Responde la significación del Parlamento a una concepción auténtica del problema de la tierra?

Ciertamente que existe en la Cámara legislativa una titulada minoría agraria, expresión aparente de cierto núcleo rural; pero ni es suficiente su número, ni puede prestar al examen del problema un concurso todo lo eficaz que fuera necesario, porque en esa minoría no tienen representación otros factores agrarios igualmente interesados en la cuestión: el campesino pobre—simple asalariado—y el pequeño terrateniente.

No se olvide, tampoco, que el problema agrario es, ante todo, un problema nacional, de conjunto, a cuya solución armónica deben aportar sus opiniones, desprovistas de prejuicios, todas las fuerzas económicas del país, porque la forma en que se produce aquélla no solamente afecta al campo, sino a la ciudad; no solamente a la agricultura sino también a la industria y el comercio. Y sería lamentable y funesto, y gérmén de trastornos incalculables que en virtud de estos antecedentes, al problema agrario se le diese en España una solución atropellada, unilateral o rencorosa con todas las características de una lucha de clases, que es lo que, en definitiva, se vislumbra en el horizonte...

Como nacido del torbellino entusiasmado de la Revolución, es el actual Parlamento hijo del apasionamiento, y no ostenta una selección equilibrada de fuerzas representativas del país, sino que vemos en él un predominio aplastante de los intereses del partido. El Parlamento Constituyente es de tipo intelectual y burocrático, cuyos diputados fueron impuestos a provincias por los comités triunfantes de la ex corte: candidatos procedentes de la urbe, en su mayoría abogados, periodistas, catedráticos, sin antecedentes agrarios ni relaciones vinculadas en las actividades industriales, mercantiles o financieras de la nación, que no sienten los problemas de la tierra por no haberlos vivido desde la ciudad, ausentes por completo a las inquietudes y a las complejidades del campo. Y la experiencia política viene demostrando aquí y fuera de España, que no son las gentes de estudio, pietóricas de

ciencia libresca las más apropiadas para solventar los problemas, vivos y reales de la tierra. La especulación teórica está bien, y tiene su esfera adecuada en las fórmulas; pero no es útil para ahondar en el espíritu humano de la propiedad, en el seno de la tradición, en el concepto secular de la posesión del agro.

La dificultad de la cuestión debatible estriba, a mi entender, en el procedimiento a seguir en la expropiación de los grandes terratenientes: convertir, por virtud de un método jurídico razonable y justo al desposeído, al siervo, en pequeño propietario, con hacienda propia y patrimonio familiar, que estimule su laboriosidad y le impulse a tomar afición al cultivo y amor a la existencia que le ofrece una compensación equitativa a su esfuerzo. Transformar un régimen secular de latifundio en una moderna distribución minifundista; crear una pequeña burguesía agraria; dotar al simple propietario de un campo de cultivo; dar vida a un nuevo derecho de propiedad, más en armonía con el sentido social de los tiempos; suavizar la irritable desigualdad existente entre el que tiene y el que nada posee; he aquí en qué ha de consistir, en primer término, toda la profunda renovación agraria que España necesita.

Pero resuelto este primer aspecto del problema, si la reforma ha de ser eficaz y trascendente queda en pie una segunda parte, tan interesante o más que la primera, y es: la organización científica del cultivo y la consiguiente capacitación del labrador así elevado a la categoría de propietario. Nada habríamos resuelto, nada se habría conseguido, nada se habría alcanzado si luego de poner en sus manos la tierra no se ilustra al campesino en la explotación de sus bienes. Padece España un analfabetismo milenario que ha hecho, hasta ahora, casi infecunda nuestra tierra y poco menos que estéril el trabajo de nuestros labriegos. Esta falta de rendimiento del campo, esta incapacidad del área nacional para sostener cómodamente una exigua población como la que se ubica en nuestra patria, es la expresión más solemne y la manifestación más elocuente de nuestro atraso, de nuestra incultura y de nuestra equivocación en cuanto a los métodos de cultivo, abonos de las tierras y laboreo del campo. La vida agrícola de España se inspira hoy, en la mayoría de los casos, en idénticas concesiones rutinarias que en los tiempos de Roma; aprovechamos los frutos y transformamos las cosechas siguiendo iguales normas de explotación que las que se empleaban durante la dominación árabe. Y mientras otros países europeos—Bélgica, Francia y Alemania, por no citar otros—han llegado a un límite magnífico de perfección, en España se mantienen en vigor las prácticas más rudimentarias que, tras de mermar considerablemente los productos, los hacen de calidad inferior a los extranjeros, impidiéndonos la competencia y cerrando así nuestros mercados a la exportación.

Hágase la reforma agraria, inspirándose todos en el máximo respeto jurídico a los derechos adquiridos por los actuales poseedores; sáquese en buena hora al plano social una nueva clase labradora, el pequeño propietario; organícese racionalmente el cooperativismo agrario; ábranse Bancos de crédito territorial y agrícola; establezcanse Pósitos oficiales que faciliten abonos y semillas al agricultor pobre; instúyanse Cajas rurales de préstamo que ayuden el esfuerzo del labriego; dándose al campesino instrumentos científicos de explotación; créanse campos de experimentación y ensayo y granjas modelo; explíquense cursos de divulgación sobre la explotación de las industrias derivadas de la agricultura y ganadería; no escatime, en una palabra, el poder público ningún sacrificio para difundir una cultura del campo por todas las aldeas y comarcas de la nación. Que sólo así, hermanando el derecho de posesión con la actitud para el trabajo, estimulado y secundado, además, todo ello por una sabia y consecuente política de repoblación y de riegos, España dejará de ser un país estigmático y feudal para transformarse rápidamente en un pueblo agrícola moderno y floreciente...

Por la Guardia civil de este puesto han sido entregados a la disposición del juzgado municipal, los jóvenes residentes en esta villa Pablo Ramos Mediavilla y Bernardino Pérez Gutiérrez, autores de la sustracción de fruta en una finca propiedad de su vecino don Ambrosio Castro.

Detenidos. Hemos recibido la siguiente carta: "Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. Muy señor mío: Le agradeceremos publique en el periódico de su digna dirección el siguiente suelto en el que damos cuenta de las irregularidades que en el pago de los jornales que devengamos los obreros del contratista don Julio Lora, de Piña de Campos, quien nos ha dejado de pagar desde hace tres meses.

Suyos afínos, s. s., Pascual Gomariz, Aurelio Manrique". "Impulsados por la crítica situación que atravesamos los obreros que hemos trabajado en las obras de acopio y machaqueo de la carretera de Herrera de Pisuergra, de las que es contratista el vecino de Piña de Campos, don Julio Lora, recurrimos a la Prensa para exponer nuestro caso, el cual está ya sometido a la vía judicial para su resolución.

Desde hace tres meses, los obreros cuyos nombres acompañamos, trabajaban en las obras mencionadas y se da el caso de que el contratista, alegando razones poco convincentes, ha venido retrasando el pago de nuestros jornales, ocasionándonos los perjuicios que son de suponer, y colocándonos en una situación crítica, ya que jornaleros todos, tenemos como única base de vida, el producto de nuestro honrado trabajo.

Como el recurso en el pago de los jornales se ha prolongado durante tres meses, y a casi todos nos adeuda cantidades importantes el referido contratista, hemos recurrido a la Delegación de Trabajo, y a la primera autoridad civil, exponiendo nuestra situación, sin que con ninguna de estas gestiones hayamos conseguido resultado satisfactorio para lograr el cobro de nuestros jornales, y actualmente hemos llevado el asunto a la vía judicial.

Los obreros, interesados son los siguientes: Marcos Rico, Mariano Albarrán, Teófilo Pozo, Pedro García, Benedicto del Castillo, Clemente Pozo, Dionisio Pozo, José Pinto, Aquilino Pozo, Antonio Martínez, Pascual Gomariz, Aurelio Rodríguez, Timoteo Alonso y Manuel Alfonso.

Exponemos, sencillamente, nuestro caso a la opinión pública, para que ella juzgue de la justicia de nuestra reclamación.

Villalumbroso

Hace infinitud de días vengo observando de que es probable que se lleve a feliz término la becerrada iniciada por nuestro celo y culto alcalde don Germán Baquerín Acero, y por el probo funcionario el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarías, don Antonio Pernichi Durantez, colaborador y aficionado.

Unos dicen que si toreará "BLANQUITO" (Agustín Matía) y que matará un becerro; otros que si Manolito F., otros que si sustituirá a estos dos "ESTUPENDITO" (Remigio Gómez), en fin, no sabe uno a qué atenerse, porque son múltiples los comentarios y cada vez más acrecentados, que no me permiten decir nada en concreto por ahora.

Desde luego, que "Blanquito" (como le llamamos por aquí), además de ser muy aficionado al "ruedo", hace cada desplante que... ¡Válgame Dios! se le quite a uno las ganas hasta de tomar cerveza en invierno.

No digamos nada de "Manolito" éste ya es más "viejo" en la tauromaquia, pues tengo noticias muy exactas de que en Torrelavega el año pasado le dieron la oreja y el rabo; ¡así se hace, Manolito!

Y que diremos del insigne "ESTUPENDITO", que además de hacerlo con estilo, por lo simpático y lo bonachón que es el niño, atrae al público que es una maravilla.

Muy bien por los iniciadores

EL DIARIO en los pueblos Freehilla

Hemos recibido la siguiente carta:

"Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. Muy señor mío: Le agradeceremos publique en el periódico de su digna dirección el siguiente suelto en el que damos cuenta de las irregularidades que en el pago de los jornales que devengamos los obreros del contratista don Julio Lora, de Piña de Campos, quien nos ha dejado de pagar desde hace tres meses.

Suyos afínos, s. s., Pascual Gomariz, Aurelio Manrique".

"Impulsados por la crítica situación que atravesamos los obreros que hemos trabajado en las obras de acopio y machaqueo de la carretera de Herrera de Pisuergra, de las que es contratista el vecino de Piña de Campos, don Julio Lora, recurrimos a la Prensa para exponer nuestro caso, el cual está ya sometido a la vía judicial para su resolución.

Desde hace tres meses, los obreros cuyos nombres acompañamos, trabajaban en las obras mencionadas y se da el caso de que el contratista, alegando razones poco convincentes, ha venido retrasando el pago de nuestros jornales, ocasionándonos los perjuicios que son de suponer, y colocándonos en una situación crítica, ya que jornaleros todos, tenemos como única base de vida, el producto de nuestro honrado trabajo.

Como el recurso en el pago de los jornales se ha prolongado durante tres meses, y a casi todos nos adeuda cantidades importantes el referido contratista, hemos recurrido a la Delegación de Trabajo, y a la primera autoridad civil, exponiendo nuestra situación, sin que con ninguna de estas gestiones hayamos conseguido resultado satisfactorio para lograr el cobro de nuestros jornales, y actualmente hemos llevado el asunto a la vía judicial.

Los obreros, interesados son los siguientes: Marcos Rico, Mariano Albarrán, Teófilo Pozo, Pedro García, Benedicto del Castillo, Clemente Pozo, Dionisio Pozo, José Pinto, Aquilino Pozo, Antonio Martínez, Pascual Gomariz, Aurelio Rodríguez, Timoteo Alonso y Manuel Alfonso.

Exponemos, sencillamente, nuestro caso a la opinión pública, para que ella juzgue de la justicia de nuestra reclamación.

Villalumbroso

Hace infinitud de días vengo observando de que es probable que se lleve a feliz término la becerrada iniciada por nuestro celo y culto alcalde don Germán Baquerín Acero, y por el probo funcionario el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarías, don Antonio Pernichi Durantez, colaborador y aficionado.

Unos dicen que si toreará "BLANQUITO" (Agustín Matía) y que matará un becerro; otros que si Manolito F., otros que si sustituirá a estos dos "ESTUPENDITO" (Remigio Gómez), en fin, no sabe uno a qué atenerse, porque son múltiples los comentarios y cada vez más acrecentados, que no me permiten decir nada en concreto por ahora.

Desde luego, que "Blanquito" (como le llamamos por aquí), además de ser muy aficionado al "ruedo", hace cada desplante que... ¡Válgame Dios! se le quite a uno las ganas hasta de tomar cerveza en invierno.

No digamos nada de "Manolito" éste ya es más "viejo" en la tauromaquia, pues tengo noticias muy exactas de que en Torrelavega el año pasado le dieron la oreja y el rabo; ¡así se hace, Manolito!

Y que diremos del insigne "ESTUPENDITO", que además de hacerlo con estilo, por lo simpático y lo bonachón que es el niño, atrae al público que es una maravilla.

Muy bien por los iniciadores

Firmas de EL DIARIO

En defensa de la unidad española

En éste, el segundo artículo que en defensa de la unidad patria vamos a escribir, nuestra corta inspiración, pobre de stuyo, se exalta y supera cuando el tema que le embarga, es, más que de habilidad retórica, de sentimiento sincero.

Diffícil tarea es la de agrupar los fundamentos todos de la unidad de la Patria en los órdenes diversos, materiales unos, como nuestro cuerpo; espirituales otros, como nuestra alma, complejísimo todos como nuestro ser; fundamentos que se engarzan, entretrejan y confunden, con los mil matices del horizonte, idealizados por las explosiones del genio y sublimados con la suma de comunes esfuerzos, con la fecunda inmolación de sacrificios, con la luminosa ceguera del amor, soberana razón del patriotismo.

Las doradas mieses, que revisten las llanuras castellanas; la alfombra de verdor que cubre las ribeiras riquísimas del Segura y las vegas famosas del divino Genil; el jardín florido de la huerta valenciana; los prados norteaños, donde pacen ganados abundantes; la hulla alumbrada de las profundas cavernas de Asturias! el cobre de Riotinto; el cinabrio de Almadén y la galena de Linares; el monte salado de Cardona; las rientes rías gallegas, de celestes tonalidades; Elche con sus palmeras, Levante con sus naranjos y limoneros, Andalucía con sus olivos, Jerez con sus viñas, el Jálón con sus guirnaldas de frutos, son rasgos de color, manifestaciones de vida que al caracterizar a un pueblo, una comarca o una región constituyen típicos apertamientos a la economía nacional.

La música, expresión la más fuerte del sentir, habla la más enérgica de los afectos, tiene también dentro de la variedad un marcado sabor español, pues española es la muñeira con sus dulzuras melancólicas, español es el zortzico con sus ecos quebrados e impulsivos, españolas son las sevillanas con sus ayes quejumbrosos y muy española, es la jota que enardece la sangre con el brio de sus notas y el vértigo de sus movimientos. Todo respira unidad; por esto anhelamos siempre convivir con españoles, entre gentes las cuales estamos ligadas por el origen, por la sangre, por la lengua y por el sentimiento.

Por eso cuando los pueblos padecen y se ven atacados por aires separatistas que les desmembran, los españoles deben juntarse en la idea sublime de la independencia, pues ante el temor de perderla, hay que ofrendarla el sacrificio incluso de nuestras vidas. Recordemos que no ha habido español que cual león rugiente, no haya sacudido la melena en actitud terrible frente al osado que quiso poner su planta en la Península, cuanto más nosotros ahora que el enemigo es de dentro y no viene con aires de paz ni quiere su independencia; quiere su supremacía. Los cántabros llegaron casi a extinguirse antes que posturas ante el poder de Augusto; los gallegos, con sus hondas impidieron la entrada de los normandos;

de tal festejo, deseándoles que lleven con feliz éxito la campaña emprendida, rogándoles que no lo demoren ni un solo instante.

Después de pasar larga temporada en casa de la simpática señorita Anuncia Muñoz García, ha salido para Santander la encantadora señorita Rosita Fernández de Paladín, simpática montañesa la cual ha dejado la admiración más grande en cuantos hemos tenido el alto honor de tratarla.

Que la estancia en este pueblo castellano la haya sido grata.

Churruru.

Alar del Rey

Desgraciado accidente. Nuestro corresponsal en Alar del Rey, nos amplía detalles del grave accidente del trabajo ocurrido en la fábrica de harinas "La Horadada", suceso que ya anticipamos en nuestro número de ayer.

El accidente ocurrió a las dos y media de la tarde del jueves y en el momento en que hacían una excavación de tierras en la finca denominada "Tenis", perteneciente a la fábrica "La Horadada", propiedad del señor Calderón, en el término municipal de Valdegama, los obreros Lucio García Díez, de 36 años, natural de Mave, Antolín Gama Ruiz, de 38 años e Ignacio Retenaga de la Fuente, de 29, todos ellos casados y vecinos del

inmediato pueblo de Ollereros del Pisuergra.

Cuando dichos obreros se hallaban trabajando, sobrevino de improviso un desprendimiento de tierras, que sepultó por completo a Lucio, causándole la muerte instantánea, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo y de ambas piernas, según manifestaciones del médico titular del pueblo, don Luis Fraile, que desde los primeros momentos de ocurrir el accidente se presentó en el lugar del suceso en unión del juzgado municipal.

El obrero Antolín Gama, también fué alcanzado por el desprendimiento de tierras y resultó con lesiones de alguna importancia. Sufría una herida contusa en la región frontal y diversas erosiones y contusiones en la pierna derecha e izquierdo, lesiones que fueron calificadas por el facultativo que le prestó asistencia, como de pronóstico reservado.

Ignacio Retenaga, resultó ileso.

El accidente ha causado penosa impresión entre el vecindario de Ollereros del Pisuergra.

Navarra y Aragón contuvieron varias veces la tenaz penetración de los francos, Castilla se precia del Cid, azote de la morisma; Madrid conserva su Dos de Mayo; Baile, proclama su triunfo definitivo y en suma España fué tan grande que venció a Roma, la señora de la antigüedad; a Carlomagno, el guerrero más grande de la Edad Media; a Francisco I, el guerrero más grande del Renacimiento y a Napoleón, el guerrero más grande de la Revolución.

Multitud de héroes, en el correr de los siglos, nos enseñaron con sublime ejemplo, cómo se muere por la Patria y escribieron las maravillosas páginas de la epopeya de la independencia, aureo libro de recordación eterna, que guarda los nombres de Indivil y Mandomio, Vjriato, Pelayo, Díaz de Vivar, San Fernando, Jaime el Conquistador, Guzmán el Bueno, los Reyes Católicos, Daoiz y Velarde, Agustina de Aragón, Palafox, Alvarez de Castro y otros muchos, cuyas proezas no se deben apartar de la conciencia de los españoles.

Tamaño ejemplo histórico ha de servirnos de estimulante para afrontar este impertinente desesparatista del Gobierno que por ahora rige los destinos españoles; los compromisos que el comité revolucionario creara no pueden alegarse para perjudicar a los electores que ni siquiera se les habló de un posible desmembramiento o separación de región ninguna, de forma que el poder o mandato de aquellos en favor de sus diputados no les autoriza para tratar siquiera, cuanto menos resolver, la ya célebre cuestión catalana. Y cuando a los ojos del español se consuma una arbitrariedad primero y una injusticia después, hay que hojear la historia de España, compenetrarse con un héroe y salir al campo, como aquel supremo caballero andante, a "desfacer entuertos y agravios".

No rechazaron la unidad patria los romanos cuando denominaron Hispania a toda la península, digo mal, a mayor territorio que el que abarca la península, desde que el emperador Otón incorporó a España el norte de África con el nombre de Hispania Tingitana; ya la rechazaron los visigodos, deños desde Suintila de todo el territorio peninsular, cuyo nombre era España; no la rechazaron los francos, quienes la llamaron Marca Hispana, desde Cataluña, y ahora son los catalanes quienes manchando este nombre se quieren independizar con más supremacía que independencia, con más soberbia que sumisión y es nuestro deber acudir a defender la unidad por todos los medios, pues aunque haya políticos que desdeen los movimientos de la calle, bien saben que estos mismos movimientos fueron los que exaltaron a ellos al Poder, antes de lo que pensaban. También antes de lo que piensa el Gobierno tendrá que hacerse cargo de los latidos de la calle. Y si no, bien perdido está.

Angel Santos y Pastor

trabaja de tierra de la oli que se me mome be que vo no crez fa i c ho ac ro oc los da ra do y de ac pa na ne un cu el fé ri tu ca ri he E el m do ce es b q b q

Si, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan el doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscrito en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas,